



0.079.858

Senon inaugural del dia 1.º de Julio de 1879

my
4

En la Villa de Abanilla, y para de los meses de mayo
 de este año primer día de Julio de este año, se celebró esta
 sesión y se abrió. Acto de las Casas Consistoriales el
 Señor Alcalde sabiente D. José María Vives, previa
 convocatoria concurren con los señores Concejales
 D. José María Vives, D. Antonio María Esteban, D. Ma-
 nuel de Juanes Rubira, D. José Miralles Lujan,
 D. Juan Brito Niquelme, D. José Vives, Maribón,
 D. Antonio Moreno Nocumore, D. Joaquín Poyá López,
 D. Francisco Moreno Moreno, D. José Moreno Ceballos,
 D. José Lejón Soler y D. Gaspar Belmonte López
 y todos recibidos que fueron leídos y se
 lea capitular entregada la providencia que
 viene ad Manuel de Juanes Rubira con la de
 mayor edad entre los señores que han obtenido
 igual número de votos.

Acto seguido a un orden como Secretario del
 Ayuntamiento dice lectura de los artículos 67
 al 74 de la Ley Municipal vigente y correspon-
 diendo a esta Corporación según el artículo del or-
 denamiento de un Alcalde elegido por la municipalidad
 con arreglo al artículo 69, los concejales por medio
 de papeletas escritas fueron depositados su voto
 en una urna destinada al efecto y después de
 leído en alto quedó elegido por mayoría
 para el cargo de Alcalde de esta Villa de Aba-
 nilla al Señor Concejal D. Joaquín Poyá López
 ra el cual proclamado que fue por a' ocup

